

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Agosto de 2008

586/08

Expte. N° 14.059/08

VISTO:

Las actuaciones por las cuales el Prof. Ing. José Marcelo Vera solicita autorización para dictar un curso destinado a los estudiantes de las carreras de Ingeniería de la Facultad, durante el mes de agosto de 2008; y

CONSIDERANDO:

Que el curso se denomina **Ética en la Ingeniería; introducción teórica, análisis de casos;**

Que adjunto se detalla objetivos y metodología, contenido y bibliografía, evaluación y aprobación del curso y horas a acreditar;

Que la Escuela de Ingeniería Civil y la Comisión Interescuelas aconsejan autorizar el dictado del curso;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 208/08, que rola a folio 17 de este expediente, aconseja hacer lugar a lo solicitado caracterizándolo como Requisito Curricular con asignación de veinte (20) horas de crédito a quienes lo aprueben;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su X sesión ordinaria del 6 de Agosto de 2008)

RESUELVE

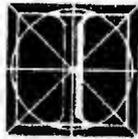
ARTICULO 1°.- Autorizar el dictado del Curso denominado **ETICA EN LA INGENIERÍA; INTRODUCCIÓN TEÓRICA, ANÁLISIS DE CASOS**, como Requisito Curricular destinado a los estudiantes de las carreras de Ingeniería de la Facultad con el texto que se detalla en el ANEXO I de la presente resolución, asignando un crédito de veinte (20) horas a quienes lo realicen.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, al Prof. Ing. José Marcelo VERA, a la Escuela de Ingeniería Civil, a la Comisión Interescuelas y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MV/sia


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUCCI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA



Denominación del Curso:

**ETICA EN LA INGENIERIA; INTRODUCCIÓN TEÓRICA,
ANÁLISIS DE CASOS**

Objetivos y Metodología:

Las expectativas de logro respecto a los alumnos consisten en que los mismos:

- Releven comprensivamente las nociones fundamentales, elementales, de la Ética general y en su modulación en la práctica de las Ingenierías.
- Progresen en el desarrollo de reflexividad ética, en particular para situaciones y problemáticas propias del ejercicio profesional de las Ingenierías.

Los objetivos propuestos en el docente son:

- Coadyuvar al desarrollo de una formación integral humanista en la formación de grado de las Ingenierías.
- Incentivar a que los alumnos justifiquen racionalmente sus comportamientos en situaciones, tipificadas como casos, atinentes al ejercicio profesional del Ingeniero.

La metodología en el curso será teórica-práctica, con momentos de exposición teórica por parte del docente responsable e instancias de ejercicios prácticos para los alumnos. En el momento de la teoría las nociones y conceptos se presentarán argumentativamente, a fines de mostrar su consistencia racional, y con criterios pedagógicos, a los efectos de facilitar la comprensión de las formulaciones nocionales. La práctica se realizará en torno a **análisis de casos**, tipificando comportamientos y problemas que son posibles de presentarse en el ejercicio profesional de la Ingeniería, correspondiendo que el alumno analice la situación y proponga un curso de conducta plausible y racionalmente fundado. Esta prevista, según las características del grupo-clase y de los intereses que se manifiesten, la posibilidad de hacer análisis y comprensión de textos en párrafos de obras de ética general y ética aplicada.

Evaluación

En la última clase se hará una evaluación escrita.

Destinatarios:

- Alumnos de las carreras de Ingeniería de nuestra Facultad. (*)

Se considerará como Requisito Curricular para estudiantes universitarios de

- Curso Complementario Optativo : para alumnos avanzados de Ingeniería Química
- Curso de Actualización : para alumnos avanzados de Ingeniería Industrial

(*)**Observación:** Los alumnos terminales del Plan de Estudio 1999 original de la carrera de Ingeniería Civil podrán realizarlo como Curso Optativo (parte integrante de la materia Código 36, **no como requisito**, y como tal deben ser calificados numéricamente por el docente (en la escala de 0-10), a través de una evaluación final de promoción individual (no en grupo). Adicionalmente también se les acreditará las veinte (20) horas del Curso.

Recursos Didácticos: Un aula con mobiliario escolar, acorde a la cantidad de alumno que participen del Curso, pizarrón y tiza.



Contenidos:

Los contenidos conceptuales en la propuesta del Curso con: La dimensión moral del hombre (1). Características epistémicos de la Ética (2). Dignidad de la persona humana (3). Facultades del hombre (4). Los principios morales (5). Fuentes de la moralidad (6). La existencia virtuosa (7). Los bienes personales, profesional y social (8). El ingeniero como agente moral en la tecnología (9). La actividad del Ingeniero Civil en proyectos, informes, dirección, administración, investigación (10).

Dado que el análisis de casos se realizará desde la primer clase, en grados de dificultad progresiva, se tiene que los temas (9) y (10) además de contar con espacio curricular propio, también son temáticas transversales en todo el Curso.

Para el desarrollo del temario se proponen seis clases de dos horas cada una, en cada una de ellas se realizarán prácticas mediante el análisis de casos y eventualmente, según las características del grupo de alumnos, lectura comprensiva sobre fragmentos de textos de ética general y ética aplicada.

Bibliografía

- Aristóteles, “Ética Nicomáquea”.
- Comte – Sponville, André, “Pequeño tratado de las grandes virtudes”. Paidós, Bs. As., 2005.
- Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines, “Código de Ética”.
- Escolá, Rafael y Murillo, José Ignacio, “Ética para Ingenieros”, EUNSA. Navarra, 2000.
- Gómez Pérez, Rafael, “Ética Empresarial: Teoría y Casos”. RIALP, Madrid, 1999.
- Kant, Immanuel, “Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres”.
- Lugo, Elena, “Ética profesional para la Ingeniería”. Ediciones Riqueñas, Puerto Rico, 1985.
- Nietzsche, Federico; “Más allá del bien y del mal”.
- Rodríguez Luño, Angel, “Ético General”, EUNSA, Navarra, 1993.
- Velásquez, Manuel G, “Ética en los Negocios: Conceptos y casos”, Pearson Educación, México 2000.

Documentación: Los alumnos dispondrán de apuntes de cátedra sobre los temas que se estiman necesarios subsidios tendientes a facilitar la comprensión nocional, y una cartilla de análisis de casos para la ejercitación del análisis ético; este material será confeccionado y proporcionado por el docente responsable del Curso. También, si las características del grupo-clase lo permiten, se facilitarán párrafos de obras de ética general y aplicada, para hacer análisis y comprensión de textos filosóficos – humanistas.

Reglamento Interno: El Curso es de carácter presencial con evaluación escrita personal. Los alumnos deberán contar con al menos un ochenta por ciento de asistencia (no tener más de una falta), y sólo se podrá recuperar la última clase de evaluación es continua, la última clase resulta un momento especial donde por escrito el alumno analiza un caso de problema ético en la Ingeniería y expresa su comprensión sobre las nociones más importantes que han sido tratadas y examinadas en las clases anteriores; es posible, en situación de reprobación y si la condición del

MS
WB



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 3 -

ANEXO I
Res. N° 586-HCD-08
Expte. N° 14.059/08

alumnos lo amerita, la realización de una evaluación de recuperación en fecha, dentro del mes de agosto, y hora a determinar por el docente.

Lugar de Realización y Fecha:

Se tiene previsto desarrollar las clases en días **martes y jueves de hs 17,00 a hs. 19,00.**

Cantidad de Horas del curso: Total: Doce (12) horas

Docente Responsable: Prof. Ing. José Marcelo VERA

Cantidad total de horas a acreditar:

- Cantidad total de horas presenciales, en clases teóricas-prácticas: Diez (10)
- Horas estimadas de preparación del alumno para la evaluación: Ocho (8)
- Cantidad de horas destinadas al examen, en la última clase de evaluación: Dos (2).
- Total de horas a acreditar: Veinte (20)

--00--